

**Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0088-M**

**Quevedo, 17 de julio de 2015**

**PARA:** Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
**Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

**ASUNTO:** Convenio Específico con MAINDUSTRIAS

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Empresa "MAINDUSTRIAS S.A" del cantón Quevedo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera Ingeniería Industrial de la UTEQ puedan realizar sus prácticas preprofesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ Y MAINDUSTRIAS.pdf



## **CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO LA COMPAÑIA "MAINSDUSTRIAS S.A", PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PR- PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Convienen en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia:

### **CLAUSULA PRIMERA:**

#### **ANTECEDENTES.-**

**La Universidad Técnica Estatal de Quevedo** es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La Compañía **"MAININDUSTRIAS S.A."** es una empresa privada a la **CONSTRUCCION DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES** ubicada en el km. 4.5 vía a Valencia Quevedo Provincia de Los Ríos.

#### **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **LA COMPAÑIA "MAININDUSTRIAS S.A."**; para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de **INGNIERIA INDUSTRIAL** y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

#### **CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

#### **Compromiso de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **LA COMPAÑIA "MAININDUSTRIAS S.A."**, ejecuten este Convenio Específico.
2. Designar a la Ing. Milton Peralta Fonseca Coordinador de la Carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL** y como Coordinador de este Convenio.

3. Designar al Ing. Augusto Chandy como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de **LA COMPAÑÍA "MAININDUSTRIAS S.A."**

Designar un responsable para que conjuntamente con la Universidad Técnica Estatal de Quevedo ejecute este Convenio

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece

**Compromiso del estudiante.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **LA COMPAÑÍA "MAININDUSTRIAS S.A."**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **LA COMPAÑÍA "MAININDUSTRIAS S.A."**.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en **LA COMPAÑÍA "MAININDUSTRIAS S.A."**.

**CLAUSULA CUARTA: DURACION.-**

El tiempo de duración de esta actividad académica y prácticas pre profesionales será de un año.

**CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-**

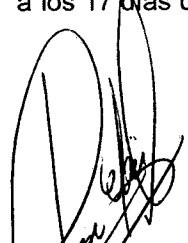
El presente Convenio Específico. entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 17 días del mes de Julio del año 2015.



---

Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
**RECTOR UTEQ**



---

Ing. David Parra Carriel  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Celular: 0992361885